

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO H. AYUNTAMIENTO TEPETZINTLA, VER.

En el Municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas diez minutos del día dos de marzo del año dos mil veintitrés, fueron convocados para llevar a cabo la reunión en el recinto oficial ubicado en el Palacio Municipal de esta Localidad, los Ediles que integran el Ayuntamiento del Municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave para el periodo Constitucional de Gobierno que comprenden los años dos mil veintidós dos mil veinticinco, conformado por los ciudadanos: **Lic. Roberto Miguel Galván**, Presidente Municipal Constitucional; **C.P. Martha Angélica Cristóbal Lotina**, Síndico Única Municipal; **Lic. José Méndez Hernández**, Regidor Único Municipal; y Profra. Nazaria Morales Azuara, Secretaria del Ayuntamiento, respectivamente todos con la finalidad de llevar a cabo la presente **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, tal como lo establece el artículo 28, 29, 30, 32 y 36 fracciones I, II y III, 37 fracciones I y XI, 38 fracción I y II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Son convocados a la misma al siguiente orden del día para la cual fueron previamente convocados, adicionalmente fue publicada en la Lista de Estrados del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver.:

ORDEN DEL DIA

- Primero:** Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.
- Segundo:** Lectura del Orden del Día.
- Tercero:** Análisis y en su caso Aprobación, de la Actualización del Inventario General Municipal de los Bienes Muebles e Inmuebles del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver., correspondiente al primer periodo del mes de enero 2023.
- Cuarto:** Clausura de la Sesión.

En uso de la voz el **Licenciado Roberto Miguel Galván** Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, manifiesta que con fundamento en el artículo 36 fracciones III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la hora y día señaladas para el efecto, por lo que él solicita a la Secretaria del Ayuntamiento tome nota de la asistencia de los Ediles y en su caso hacer la Declaración del Quórum Legal para sesionar.

PRIMERO: Profa. Nazaria Morales Azuara, Secretaria del Ayuntamiento procede a tomar nota de la asistencia de cada uno de los Ediles, llamándolos por su nombre: **Lic. Roberto Miguel Galván**, Presidente Municipal Constitucional, a lo que contestó presente; **C.P. Martha Angélica Cristóbal Lotina**, Síndico Única Municipal, a lo que contestó presente; **Lic. José Méndez Hernández**, Regidor Único Municipal, a lo que contestó presente.



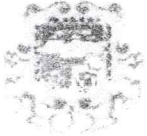
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2022-2025

Quintanilla

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Acto seguido la Secretaria del Ayuntamiento da cuenta que se encuentran presentes tres Ediles de un total de tres que integran legalmente el H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Veracruz, en uso de la voz el **Licenciado Roberto Miguel Galván** Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, declara que **existe Quórum Legal** para celebrar la Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

SEGUNDO: Acto seguido y dentro del **Segundo Punto del Orden del Día**, el Licenciado Roberto Miguel Galván Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento dar lectura al Orden del Día, ya indicado al principio de esta acta. -----

TERCERO: En uso de la palabra, el Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Ver., **Lic. Roberto Miguel Galván**, indica que la Tesorería Municipal en coordinación con la Comisión de Hacienda Municipal, **presenta al H. Cabildo la Actualización del Inventario General Municipal de los Bienes Muebles e Inmuebles del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver., correspondiente al ejercicio 2023**, para su estudio, análisis y en su caso aprobación, para su remisión al H. Congreso del Estado; con fundamento en lo que establecen los artículos 37 fracción X, 35 fracción VI y 105 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz y en artículo 446 fracción VIII, 447, 448, 449 y 450 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, presentado para su revisión y análisis, y en su caso su aprobación; por lo que se pone a la vista de este Órgano Colegiado los documentos para su notas correspondientes.-----

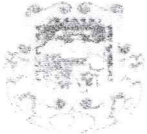
Acto seguido, analizada la propuesta y en uso de la voz la Secretaria del H. Ayuntamiento pide al Honorable Cabildo, emitan su voto para la aprobación de la Actualización del Inventario General Municipal de los Bienes Muebles e Inmuebles del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver., correspondiente al primer periodo del mes enero del ejercicio 2023; Lic. Roberto Miguel Galván en su carácter de Presidente Municipal Constitucional: **voto a favor**, C.P. Martha Angélica Cristóbal Lotina en su carácter de Síndico Única Municipal: **voto a favor**, Lic. José Méndez Hernández en su carácter de Regidor Único: **voto a favor**, puesta la misma a votación, la Secretaria del H. Ayuntamiento da fe de existir: **Tres votos a favor** del Presidente Municipal Constitucional, la Síndico Única y el Regidor Único; todos integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, por lo que con el resultado de la Votación; Se emite el siguiente **ACUERDO: Por Unanimidad de votos de los integrantes del H. Cabildo Municipal se aprueba el Inventario General Municipal de los Bienes Muebles e Inmuebles del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver., correspondiente al primer periodo del mes de enero del ejercicio 2023. PRIMERO: Con fundamento en los artículos 36 fracción IV, 37 fracción X, 35 fracción VI y 105 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz y en artículo 446 fracción VIII, 447, 448, 449 y 450 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se instruye su remisión de la Actualización del Inventario General Municipal de los Bienes Muebles e Inmuebles del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver., correspondiente al ejercicio 2023, a través de medios electrónicos y de forma Un Original en forma física**



PRESENCIA MUNICIPAL 2022-2025

Manuel

[Handwritten signatures and scribbles]



al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Un original para el Archivo Municipal y Un original en resguardo de la Tesorería Municipal, y dar conocimiento al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con la revisión y firma de los Integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, para su debido cumplimiento y efectos legales procedentes. **SEGUNDO:** Notifíquese y Cúmplase.

CUARTO: En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional, Licenciado Roberto Miguel Galván, expreso que agotado el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada esta sesión siendo las doce horas con diez minutos del día dos de marzo de dos mil veintitrés, firmando los que en ella intervinieron para su legal constancia. En este acto la Secretaria del H. Ayuntamiento, hace constar la asistencia de los integrantes del H. Cabildo Municipal, quienes firman la presente acta, en caso de no hacerlo no invalida los acuerdos aprobados. Damos Fe.



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025**

EDILES

INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL

[Firma manuscrita]
LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C.P. MARTHA ANGÉLICA CRISTÓBAL LOTINA.
SÍNDICO ÚNICA MUNICIPAL



**SECRETARÍA
MUNICIPAL
2022-2025**

[Firma manuscrita]
LIC. JOSÉ MÉNDEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL

[Firma manuscrita]
PROFRA. NAZARIA MORALES AZUARA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



La presenta acta de cabildo está compuesta por tres fojas útiles de una de sus caras lo que se asienta para su debida constancia.